

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL
DE BIANDICIA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República de Ecuador, a los treinta y un días del mes de mayo del año 2014, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en: 1011 Avenida INMACULADA, MZ. 25 SL. 16, se reúnen los señores: **GALLARDO GARCIA JORGE EFREN**, accionista y propietario de trescientos ochenta y cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO 00/100 dólares**; **GARCIA FUYOL DOÑIS LUCHA DE LOURDES**, accionista y propietaria de treinta y dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TREINTA Y DOS 00/100 DOLARES**; **TRIVIÑO SOTOMAYOR RAUL IVAN** accionista y propietario de trescientos ochenta y cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los estados unidos cada una, todo lo cual representa **TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO 00/100 DOLARES**, se instala en junta General de Accionistas, con el cual se reunió el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **GALLARDO GARCIA JORGE EFREN** y, **ARACELY VERÓNICA BERRONES QUICHES** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDA.- Conocer, Revisar y aprobar:

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, corresponden:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2013)

- Estado de Resultados Integral

- Estado de Flujo de Efectivo

- Estado de cambios en el Patrimonio

- Notas A los Estados Financieros.

Con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y NIIF, los aprobados lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 23 de la norma internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMEs.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General, declara que por el presente se constata el quórum reglamentario.- la susrita Secretaria informa que una vez en lista la junta de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPANÍA BIANDICIA S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA EL Accionista GALLARDO GARCIA JORGE EFREN, y de ser que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **BIANDICIA S.A.** correspondientes al 2013, así como a leer y revisar los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- Una vez analizado los Estados Financieros de **BIANDICIA S.A.** correspondientes al 2013, toma la palabra el accionista **GALLARDO GARCIA JORGE EFREN**, el cual declara que durante el periodo 2013 se registró que su movimiento. Acto seguido es a situación es que la de por parte de los accionistas, las cuales por votación unánime se decide **Aceptar** o **aprobar** por el accionista **GALLARDO GARCIA JORGE EFREN**.

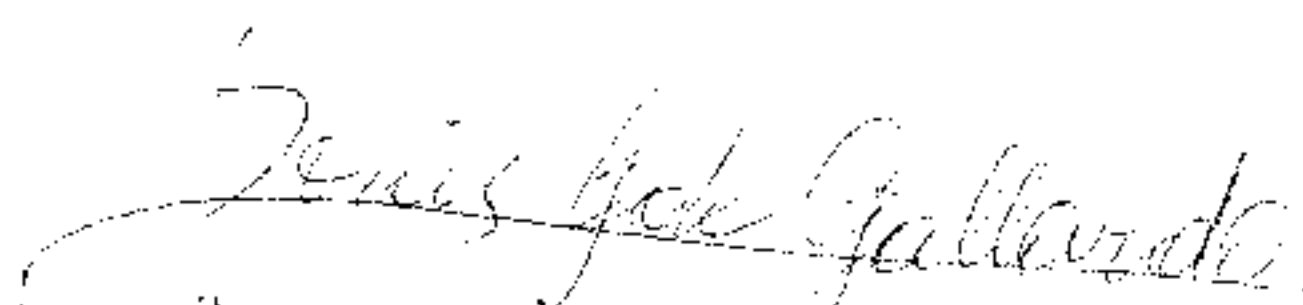
Cuarto.- El accionista **GALLARDO GARCIA JORGE EFREN** propone como representante del 2013 a la Srta. **GLADYS BEATRIZ CARRASCO QUINTUÑA** con CC 0926200700 quien tiene respectivo comprobante en su mano. Acto seguido esta sujeción es analizada por todos los accionistas, las cuales por votación unánime se decide **Aceptar y Aprobar**.

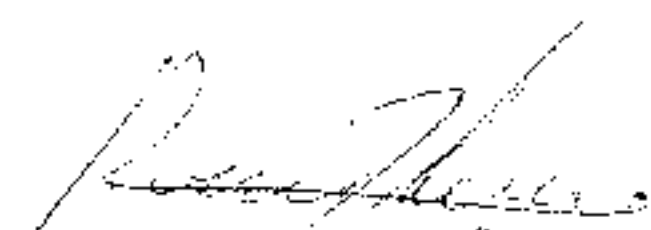
Quinto.- El contador de BIANDICIA S.A. muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMEs.

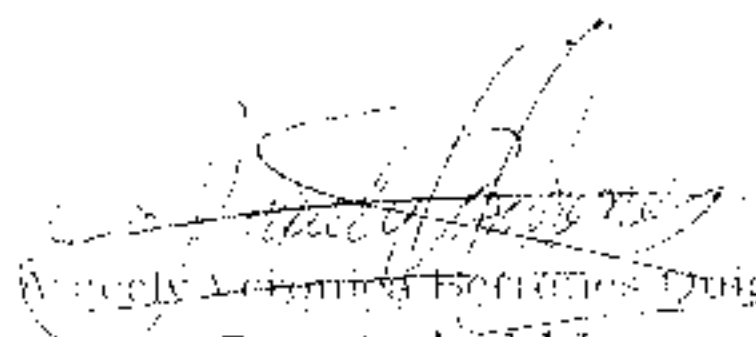
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos, para reanudar con la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone con la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las diez y once minutos y cinco minutos para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acta los cinco señores.


JORGE EFRÉN GALLARDO GARCÍA
C.C. 001766191
Accionista de BIANDICIA S.A.


DORIS LUCIA DE LOURDES GARCÍA PUYOL
C.C. 0707663113
Accionista de BIANDICIA S.A.


RAUL IVAN TRIVIÑO SOTOMAYOR
C.C. 0015188247
Accionista de BIANDICIA S.A.


Wendy Alejandra Escobedo Duiguito
Secretaria Ad-hoc